



Comunicado de prensa: Ginebra, 3 de abril de 2012

## La Presidenta de la Asamblea de visita en Ginebra

ICC-ASP-20120403-PR782



Durante su visita a Ginebra, del 29 al 31 de marzo de 2012, la Presidenta de la Asamblea de los Estados Partes (la “Asamblea”), Embajadora Tiina Intelmann, participó en un simposio titulado “Reuniendo a la Defensa”, en conmemoración del décimo aniversario de la entrada en vigor del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional así como de la fundación de la Asociación Internacional de Abogados Criminalistas. En sus declaraciones, la Presidenta subrayó la importancia de los Estados Partes en lo relativo a la representación adecuada ante la Corte de los acusados y de las víctimas. Asimismo, la Presidenta Intelmann presentó los resultados de las negociaciones recientes de los Estados Partes acerca del sistema de asistencia letrada.

La Presidenta Intelmann también se reunió con representantes de los Estados Partes y de la sociedad civil en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra para debatir sobre las actividades comunes de los Estados Partes cuyo objetivo es promover la complementariedad y la implementación efectiva del Estatuto de Roma, incluida la manera de aprovechar mejor el próximo segundo ciclo del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos. Tomando nota de la recomendación de los Estados Partes de unirse al Estatuto de Roma, ya formulada durante el primer ciclo del Examen Periódico Universal, la Presidenta pidió a los Estados Partes que coordinaran sus esfuerzos de manera más estrecha durante el segundo ciclo, con el fin de obtener mejores resultados.

Durante una conferencia en el club de prensa de Ginebra, la Presidenta Intelmann mantuvo informada a la prensa acerca de los últimos acontecimientos que se llevaron a cabo en la Corte, con el primer veredicto pronunciado en la causa Lubanga y la subsiguiente fase de reparaciones. La Presidenta también se refirió al Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas y lanzó un llamamiento a favor de un aumento en las contribuciones tanto por parte de los Estados como de particulares. La Presidenta mencionó los retos a los que tiene que enfrentarse la Asamblea de los Estados Partes diez años después de la entrada en vigor del Estatuto de Roma, incluso los esfuerzos por alcanzar la universalidad y garantizar la cooperación efectiva de los Estados Partes con la Corte.

Por añadidura, la Presidenta Intelmann acogió con beneplácito las dos primeras ratificaciones parlamentarias de las enmiendas del Estatuto de Roma relativas al crimen de agresión, adoptadas durante la Conferencia de Revisión de 2010, y pidió a otros Estados Partes que ratificaran dichas enmiendas.

Además, la Presidenta Intelmann también se reunió con diplomáticos y miembros de la sociedad civil.

Vídeo: <http://tinyurl.com/PASP12-Geneva>

Sitio web: <http://www.icb2012.ch>